

11% de hogares peruanos tiene algún miembro con discapacidad

- ✓ **Cifra representa a 735,334 hogares a nivel nacional**
- ✓ **Una de cada 2 entidades públicas no cuenta con instalaciones adecuadas para personas con discapacidad**

¿Cuántos hogares con algún familiar con discapacidad existen en el Perú? ¿Cuántos hay por departamento? ¿Qué tipos de discapacidad padecen? ¿Disponen las entidades públicas de instalaciones adecuadas para uso de este segmento de la población? Según la investigación de CAD Ciudadanos al Día, en base a cifras del INEI, en el Perú existen 735,334 hogares que tienen algún miembro con discapacidad, cifra que representa el 11% de los hogares del país.

Asimismo, 42% de estos hogares tiene algún familiar con alguna discapacidad para ver, 15% tiene dificultades para usar brazos, manos y pies, en tanto que 6% no puede oír o hablar bien. El 22% padece otra discapacidad o limitación, y 9% tiene dos o más tipos de discapacidad.

Cifras por departamento

Después de Lima Metropolitana, que concentra el mayor número de hogares con algún miembro con discapacidad (246 mil), se ubican los departamentos de La Libertad (40 mil), Piura (39 mil) y Arequipa (38 mil). En los últimos lugares del listado figuran Madre de Dios y Tumbes, con 2 mil y 5 mil hogares con algún miembro con discapacidad, respectivamente.

En el Callao el 14% de los hogares tiene un discapacitado, mientras que en Lima Metropolitana y Moquegua esta cifra llega al 13%. En tanto que los porcentajes más reducidos corresponden a los hogares de Amazonas (7%), San Martín (8%) y Huancavelica (8%).

Atención en entidades públicas

De acuerdo al RankinCAD 2008 de Atención al Ciudadano, estudio realizado por Ciudadanos al Día en 443 entidades públicas a nivel nacional con 25,500 encuestas, una de cada dos entidades públicas observadas no cuenta con instalaciones adecuadas para personas con discapacidad.

Asimismo, la encuesta señala que más del 75% de las cortes, gobiernos municipales y hospitales carecen de rampas externas de acceso para minusválidos y personas con discapacidad. Del mismo modo, más del 60% de estas entidades no tiene letreros de atención preferente para personas de la tercera edad, minusválidos y madres gestantes.

Buenas Prácticas 2009

El presidente de CAD Ciudadanos al Día, Juan Carlos Cortés, consideró necesario que las entidades públicas implementen mayores medidas de atención preferencial en favor de los usuarios con discapacidad "Éstos cambios implican no solo adecuar las instalaciones de los locales para uso de estos ciudadanos, sino también mejorar el servicio que se ofrece al público", señaló.

En este sentido, Cortés destacó algunas valiosas experiencias recientes calificadas como BPG para el Premio de Buenas Prácticas en Gestión Pública 2009 de CAD, tales como la que desarrolla el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), para atender las necesidades de información de los usuarios con limitaciones visuales, mediante la entrega de folletos en formato

Braille y el dictado de talleres al público invidente sobre los servicios que ofrece esta entidad. A nivel nacional se desarrollaron 35 charlas de capacitación que convocaron a más de dos mil personas con discapacidad visual.

También mencionó el caso del Banco de la Nación que publica su información institucional en un portal web creado especialmente para que toda persona, con o sin limitaciones físicas, acceda a la misma. Gracias a esta experiencia, personas invidentes, con baja visión y usuarios de la tercera edad pueden realizar consultas on line de los productos y servicios, trámites y operaciones con mayor facilidad en menos tiempo desde sus computadoras y teléfonos celulares utilizando software de ayuda visual o auditiva, señaló Cortés.

Para comentarios y sugerencias, visita nuestra página web:

<http://www.ciudadanosaldia.org/boletines/default.htm>

Si necesitas mayor información, comunícate con Karina Sara al correo electrónico: ksara@ciudadanosaldia.org o a los teléfonos: (51)(1) 440 2787 / (51)(1) 4402788 / (51)(1) 997419713.

Lima, 20 de julio de 2009